

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Universidad Tecnológica de Parral

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- Se elaboró el protocolo de seguridad y prevención contra Covid-19.
- Se llevaron a cabo reuniones presenciales con el personal de cada área (previas a la jornada nacional de sana distancia) para dar a conocer el protocolo mencionado.
- Se elaboró y difundió de manera presencial con personal administrativo (previo a jornada nacional de sana distancia) el programa de guardias presenciales y a distancia durante la contingencia sanitaria por Covid-19.
- Se hicieron comunicados oficiales basados en los lineamientos y disposiciones de las autoridades educativas y de salud estatal y federal.
- Se realizaron diversas estrategias de comunicación para la comunidad universitaria en general.

Dificultades y acciones

- Adaptar los procesos administrativos a modalidades virtuales en poco tiempo, para que fueran claros y accesibles para los usuarios de los servicios administrativos de la institución.
- La necesidad de reprogramar y recalendarizar las actividades previamente planeadas en el calendario escolar vigente. Para ello se llevaron a cabo reuniones de trabajo virtuales con las áreas involucradas.
- Lograr al 100% la difusión de las nuevas modalidades virtuales de procesos administrativos con la comunidad universitaria.
- La capacitación al personal administrativo en modalidades virtuales de trabajo necesarias ante la coyuntura.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Se reprogramó el calendario escolar para ajustarlo a clases y actividades a distancia.
- Se elaboraron nuevos lineamientos para realización de estadías acordes a los emitidos por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP).
- Se brindó capacitación al personal docente para la utilización de plataformas virtuales para la impartición de los programas educativos.
- Se llevó a cabo la limpieza y sanitización de las instalaciones físicas de la universidad.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Se concluyó el cuatrimestre enero-abril 2020 y dio inicio el cuatrimestre mayo-agosto 2020.
- Se puso a disposición de la comunidad universitaria el servicio de consulta de la Biblioteca digital.
- Se dio continuidad a las estadías de alumnos durante el periodo mayo-agosto 2020.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- La institución utilizó herramientas diseñadas para la educación a distancia como las plataformas tecnológicas Edmodo y Google Classroom, las cuales permiten la elaboración de material de manera individual administrada por el docente, la asignación de tareas, la carga de archivos multimedia como audios y videos, la evaluación de las asignaciones así como el seguimiento de la asistencia. En el caso de Edmodo se cuenta con un usuario de administrador donde se verifica el cumplimiento a todo el proceso académico.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Se desarrollaron cursos de capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje para la modalidad a distancia, para el diseño y uso de materiales y guías educativas. Adicionalmente, se proporcionó soporte técnico y ayuda en línea para los docentes, así como un número telefónico para atender sus dudas.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Se estableció un programa de entrega de evidencias del trabajo docente a distancia de manera quincenal.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- Se dio seguimiento al trabajo docente con el módulo de administrador de plataforma Edmodo.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- La institución elaboró lineamientos de evaluación y acreditación de cursos en línea en concordancia con lo establecido en el reglamento académico.

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- La universidad, para ayudar y dar seguimiento a los alumnos, hizo uso de métodos alternativos de comunicación como mensajes vía WhatsApp, envío de correos electrónico y, en algunos casos, se hizo entrega de materiales impresos.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- La institución, consciente de la situación que enfrentan algunos de sus alumnos, dispuso de un horario especial para el uso presencial de su biblioteca y equipos de cómputo e Internet, aplicando en todo momento las medidas de seguridad e higiene indicadas por las autoridades federal y estatal.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- La universidad puso a disposición de su comunidad universitaria la Biblioteca digital a través de su página oficial: <http://www.utparral.edu.mx/>.